



Superintendencia
Financiera de Colombia

Perspectiva del Mercado de valores Colombiano

Magda Fernanda Vásquez

Superintendente Delegado Adjunto para Mercado de Capitales

**XXV Reunión de Autoridades del
Consejo del IIMV**

Antigua, Guatemala, 9 de julio de 2024





Superintendencia
Financiera de Colombia



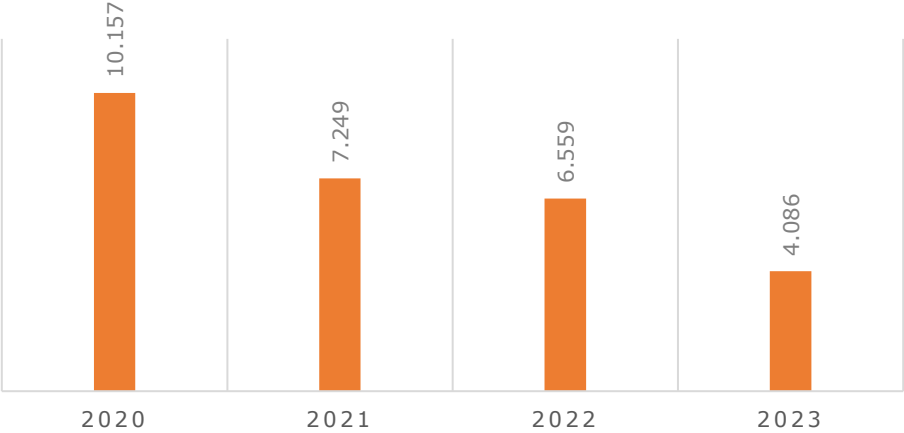
Mercado de Valores en Colombia



Los montos negociados en los últimos años presentan una disminución importante

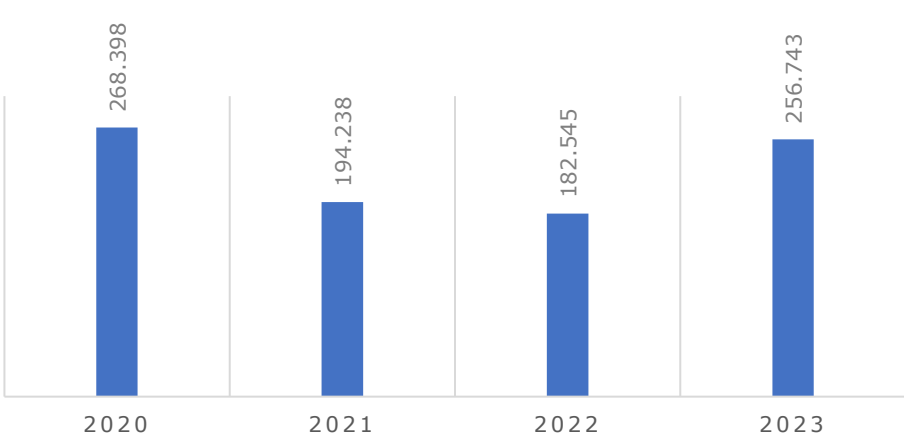
RENTA VARIABLE

Equity Market - Value traded (EOB Total)



RENTA FIJA

Bonds - Value traded (EOB Total)



Gross Domestic Product (GDP)	2020	2021	2022	2023
GDP Colombia	270,348	318,525	345,330	363,616
Equity Market - Value traded / GDP	3.8%	2.3%	1.9%	1.1%
Bonds - Value traded / GDP	99.3%	61.0%	52.9%	70.6%

Cifras expresadas en millones de dólares

Fuente: World Federation of Exchanges (WFE)



Pocos emisores de valores

Emisores de valores domésticos listados

Country	2000	2010	2020	2022
Estados Unidos	6.917	4.279	4.104	4.642
Alemania	744	690	438	429
Japón	2.055	2.281	3.754	3.865
Singapur	328	461	459	425
China	1.086	2.063	12.341	11.497
Korea	1.242	1.781	2.318	2.446
Colombia	73	84	65	63
Chile	260	227	401	400
Brazil	457	373	345	361
Mexico	175	130	140	133
Peru	209	199	199	186

Source: World Development Indicators



Colombia tiene un mercado de capitales pequeño, pero el gobierno está decidido a hacerlo más grande

Capitalización de mercado de empresas nacionales cotizadas (% del PIB)

	2000	2010	2020	2021	2022
Estados Unidos	147.4	114.8	197.4	208.2	158.4
Alemania	65.2	42.1	58.8	58.5	46.3
Singapur	159.1	269.9	187.3	156.5	132.7
Japón	63.5	66.5	132.9	130.0	126.4
Korea	29.7	95.5	132.3	122.0	98.2
China		66.2	83.6	81.0	63.8
Chile	77.1	157.5	145.2	82.0	94.8
Brazil	34.5	70.0	67.0	49.5	41.4
Mexico	16.9	41.1	35.7	35.0	31.0
Peru	18.8	70.1	43.1	34.9	29.4
Colombia		72.8	39.4	28.4	19.9

Source: World Federation of Exchanges database



El mercado de capitales de Colombia es un mercado emergente.

Se adelantan diversas acciones por parte del sector público y privado encaminadas a mitigar el riesgo de cambiar esta clasificación. Acciones que constituyen la hoja de ruta del desarrollo del mercado de capitales colombiano.



Colombia se clasifica como Mercado Emergente al contar con 3 acciones en el índice MSCI EM y cumplir con los criterios mínimos de accesibilidad. PFBCOLOM (0,05%), BCOLOMBIA (0,03%) e ISA (0,03%).

Criterios	Frontera	Emergente	Desarrollado
1. Desarrollo Económico			
Sostenibilidad del desarrollo económico	Sin requisitos	Sin requisitos	PIB per cápita del país superior a USD \$13.845 durante 3 años consecutivos.
2. Requisitos de tamaño y liquidez			
# N° de acciones que cumplen los siguientes criterios	2	3	5
Tamaño de la empresa (capitalización bursátil)	USD \$112 mm	USD \$2,251 mm	USD \$4,502 mm
Tamaño de la empresa (Flotante)	USD \$56 mm	USD \$1,126 mm	USD \$2,251 mm
Liquidez de los valores	2.5% ATVR	15% ATVR	20% ATVR
3. Criterios de accesibilidad al mercado			
Apertura a inversionistas extranjeros	Al menos algunos	Significativo	Muy Alto
Facilidad de entrada/salida de capitales	Al menos parcial	Significativo	Muy Alto
Eficiencia del marco operativo	Modesto	Bueno y probado	Muy Alto
Disponibilidad de instrumentos de inversión	Alto	Alto	Sin restricciones
Estabilidad del marco institucional	Modesto	Modesto	Muy Alto

Colombia en el marco de clasificación MSCI

Criterio	Calificación*	Comentario
Igualdad de derechos para inversionistas extranjeros	+	Información relacionada a las emisores no siempre está disponible en inglés .
Nivel de restricción de flujos de capitales	+	Debido a algunos requisitos administrativos, la repatriación de capital puede llevar tiempo en ser ejecutada.
Nivel de liberalización del mercado de divisas	-	El mercado extranjero está restringido y existen limitaciones en el mercado de divisas local (por ejemplo, las transacciones de divisas deben estar vinculadas a transacciones de valores y registradas con el Banco Central)
Registro de inversionista y creación de cuenta	-	El registro es obligatorio y todos los documentos deben presentarse en español. El proceso de registro puede demorar hasta una semana.
Regulaciones del mercado	+	No todas las regulaciones se encuentran disponibles en inglés .
Flujo de información	+	La información detallada del mercado de valores no siempre se divulga en inglés .
Compensación y liquidación	-	No existe el concepto de titularidad fiduciaria y falta una base legal clara para las cuentas ómnibus.
Transferibilidad	-	Las transacciones fuera del mercado están prohibidas . Las transferencias en especie son posibles con ciertas restricciones .
Préstamo de títulos	+	Se permite pero con algunas restricciones.
Venta en corto	+	Se permite y parece ser una práctica común, pero con restricciones de precio en vigor.
Estabilidad del marco institucional	-	

* ++: sin inconvenientes, +: sin inconvenientes significativos, posibles mejoras, -: requiere mejoras.



Superintendencia
Financiera de Colombia



Proyecto Colombia, destino de Inversión



Pilares de la alianza público - privada



Liquidez

Revisión normativa de:

- Formadores de Liquidez
- Préstamo de valores (TTV)
- Ventas en Corto
- Actividad Financiación de valores
- Actividad de Asesoría



Accesibilidad

Revisión normativa de:

- Requisitos Programas de Emisión y Colocación
- Requisitos Emisor Conocido y Recurrente
- Inscripción automática de valores

Difusión web (portal único de información país).

Traducción al inglés (normas, información, emisores).

Flujo de información tributaria y cambiaria inversionistas extranjeros.

Revelación de costos proveedores infraestructura.



Emisores

Revisión de viabilidad de facilitar normativamente la participación de los accionistas (*Proxy voting*, voto múltiple, fraccionamiento voto, reuniones no presenciales, etc.).

Información relevante y carga de supervisión.



Promoción

Estrategia de difusión del plan de trabajo para consolidar a Colombia como mercado emergente (*Roadshows 2024*).

Construir una estrategia de largo plazo de relacionamiento con inversionistas extranjeros.



Avances en la hoja de ruta



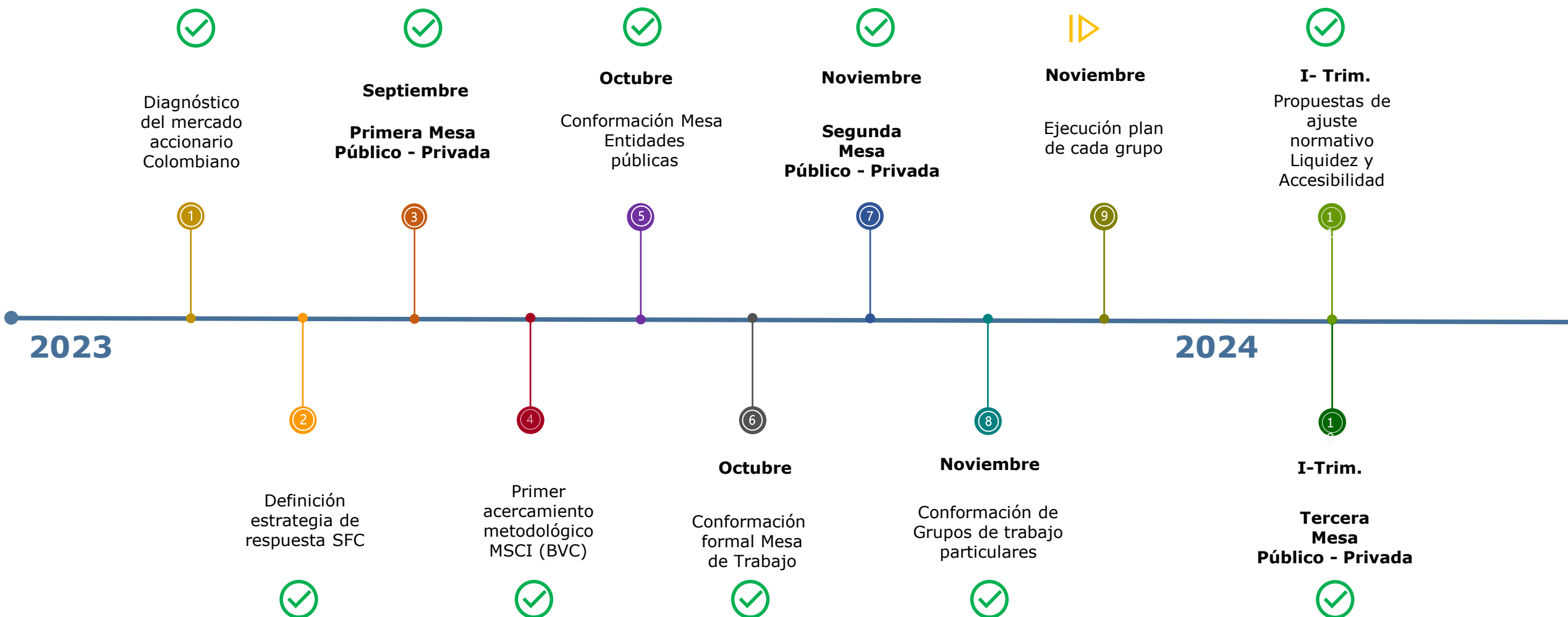
Ejecutado



Actualmente

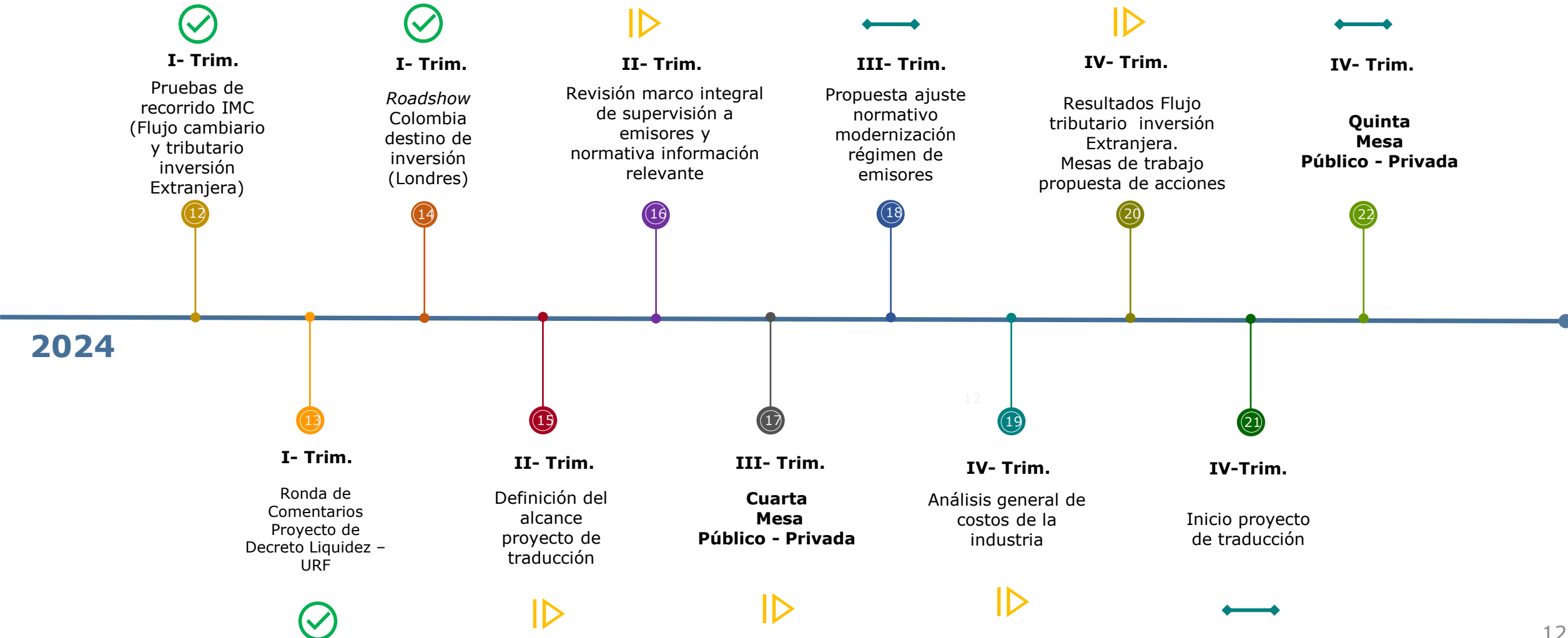


Por ejecutar





Avances en la hoja de ruta





Hemos implementado acciones para promover el desarrollo del mercado de capitales

- La SFC ha establecido un grupo de trabajo permanente y dedicado a promover el desarrollo del mercado. Incluye la participación de otras agencias gubernamentales y del sector privado.
- Se han desarrollado varias iniciativas regulatorias en materia ESG (medioambiental, social y de gobernanza) aplicadas a los emisores.
- El supervisor ha dictado nuevas instrucciones dirigidas a eliminar la obsolescencia, duplicidad y cargas innecesarias a las entidades vigiladas.



1. Mejoras regulatoria (Proyecto Decreto/Liquidez):

- **Creadores de mercado:** Se permite la participación de bancos y otras instituciones financieras en programas de liquidez de valores. Permite otros patrocinadores de programas de liquidez (fondos de inversión extranjeros, por ejemplo, las mismas bolsas).
- **Ventas en corto:** Se permite que el cubrimiento de la venta en corto se de hasta el día del cumplimiento. Se elimina el requerimiento de precio máximo de la venta en corto y se permite que el precio de ésta sea acorde con los precios de mercado.
- **Préstamo de valores:** Se regula la figura de préstamo de valores cuyos programas pueden ser administrados por sociedades comisionistas de bolsa o custodios de valores para incluir la participación de agentes internacionales.
- **Asesoría y e-trading:** Se incentiva la asesoría a través de herramientas digitales y se simplifican las cargas operativas para los intermediaries que realizan esta actividad.



2. Mejoras en accesibilidad a los mercados (en curso):

- Disponibilidad de información relevante de los emisores y de algunos aspectos regulatorios en Español e Inglés.
- Información Transparente: Divulgación y aclaraciones sobre requisitos cambiarios y tributarios para la inversión. Información costos asociados.

3. Emisores (en curso):

- Requisitos proporcionales. Simplificación de los requisitos para los emisores de valores en cuanto al prospecto de emisión y colocación, los requisitos para ser considerado emisor conocido y recurrente y los programas de emisión y colocación.
- Incremento de la base de emisores: Eliminación de requisitos de experiencia para ser considerado emisor conocido y recurrente y entrar a los programas de emisión y colocación.



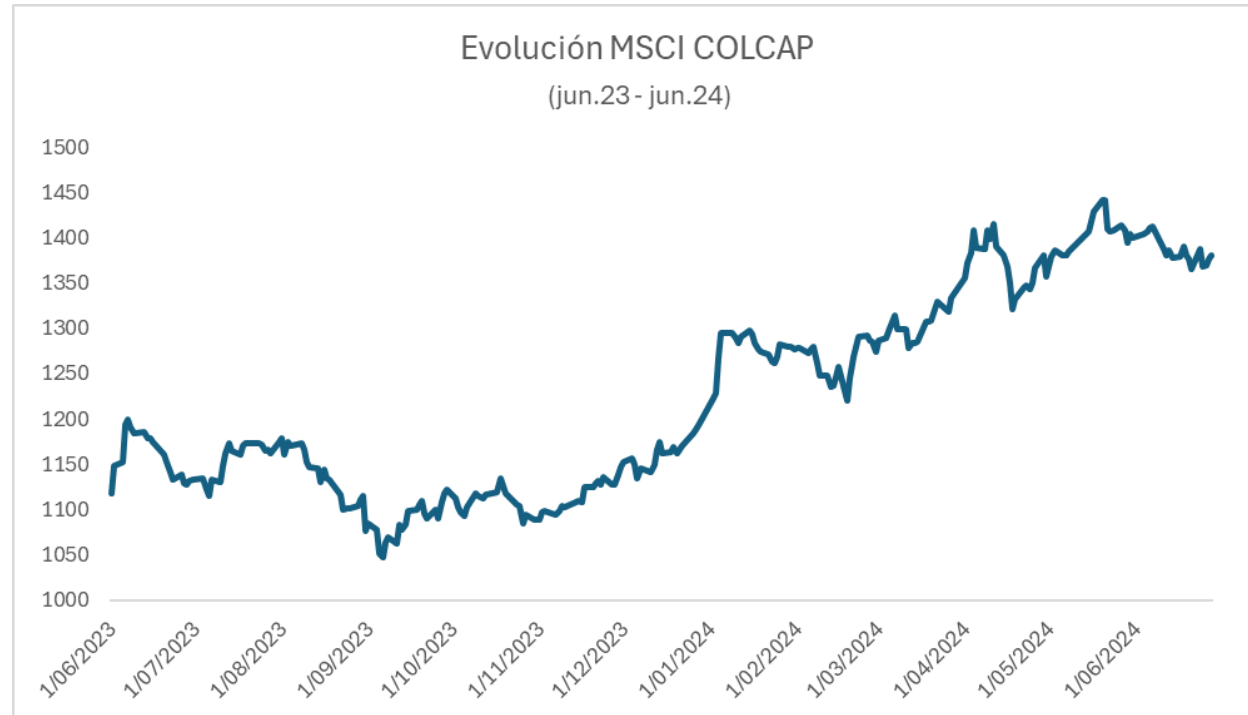
4. Promoción del mercado de valores (en curso)

- *Roadshows.*
- Estrategia institucional para construir relaciones fluidas con inversionistas extranjeros.
- Desarrollo de la educación financiera de los colombianos para ampliar el mercado de valores.

Estas acciones, enfocadas a los cuatro pilares definidos, apuntan al desarrollo del mercado de capitales colombiano



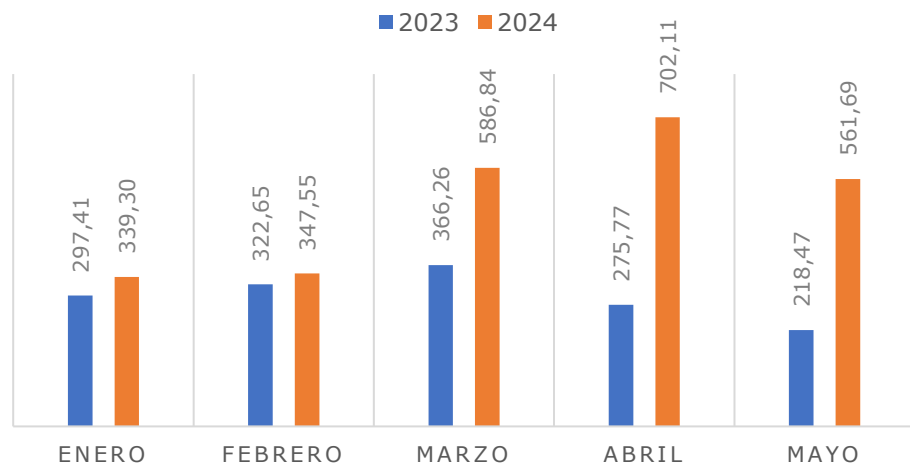
**El índice del Mercado de
Capitales de Colombia
(MSCI-Colcap) ha crecido
en los últimos meses.**





Montos Negociados 2023-2024

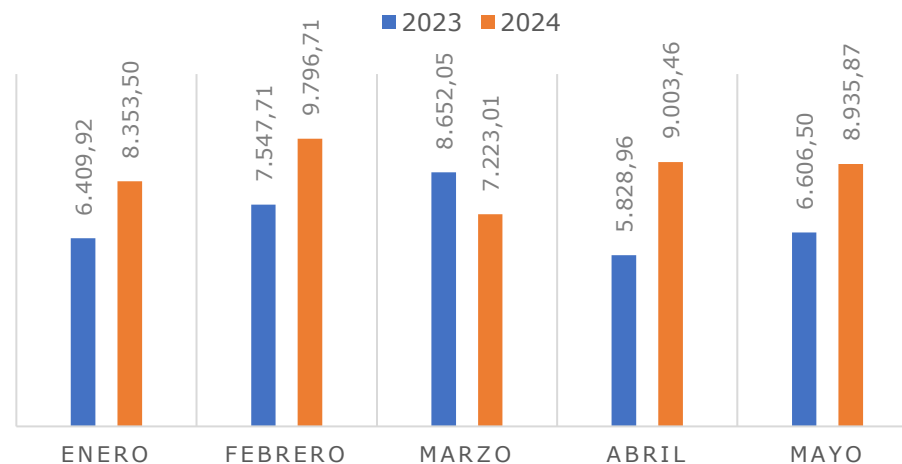
RENTA VARIABLE



Total acumulado 31/05/2024: \$2,537.48

Total acumulado 31/05/2023: \$1,480.56

RENTA FIJA



Total acumulado 31/05/2024: \$43,312.56

Total acumulado 31/05/2023: \$35,045.14

Cifras expresadas en millones de dólares

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia



SUPERVISIÓN - INFORMACIÓN - DESARROLLO

Estamos convencidos que el desarrollo del mercado de capitales en particular, y de los mercados financieros en general, son acciones necesarias para impulsar el desarrollo económico.



 @SFCsupervisor

 Superintendencia Financiera de Colombia

 SuperfinancieraSFC

 superfinanciera

 Superintendencia Financiera de Colombia

 superfinanciera

 super@superfinanciera.gov.co

 www.superfinanciera.gov.co



Superintendencia
Financiera de Colombia

Gracias



@SFCsupervisor



Superintendencia
Financiera de Colombia



superfinanciera



Superintendencia
Financiera de Colombia



SuperfinancieraSFC



superfinanciera



www.superfinanciera.gov.co



super@superfinanciera.gov.co